



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Trece de marzo de dos mil veinticuatro

Radicado	05 001 40 03 007 2022 00338 00
Temas y subtemas	INCORPORA. PONE EN CONOCIMIENTO.

Se incorpora al expediente la respuesta remitida por BANCO FALABELLA S.A. al oficio No. 1314 del 23 de agosto de 2023, la cual se pone en conocimiento de la parte interesada para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

DCP

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 030** hoy **14 de marzo de 2024** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c9751f82fda9af8b3d630c3c6a44950714d213a5e90cb5c1f84e12219c7f515**

Documento generado en 13/03/2024 01:43:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>